

Señor

SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA LA
DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

E. S. D.

925
222

SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO
Radicación : 04003736 00010000 Folios: 2
Fecha (ANY): 2004-00-31 19:02:23
Trámite : 011 PCT-PATENT 332 PRESENTAC 411 PRESENTAC
Dependencia: 2029 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

Re: P1.-F. HOFFMANN-LA ROCHE AG.-Expediente No. 04-
003.736.-

1. Me refiero al asunto de la referencia.
2. Por medio del presente, atentamente me permito manifestar que hubo un **cambio** de apoderado para todos los asuntos de la Propiedad Industrial en Bogotá de la sociedad **F. HOFFMANN-LA ROCHE AG.**
3. En consecuencia, atentamente solicito a ese Despacho reconocermé personería en este asunto, de conformidad con la sustitución de poder adjunta, otorgada a favor de la SUSCRITA.
4. Por lo tanto, ruego a usted notificarme de las providencias expedidas dentro de este expediente y notificadas al anterior apoderado, que actualmente se encuentran pendientes de cumplimiento o de respuesta.
5. Solicito a ese Despacho proceder de conformidad.

Atentamente,


ALICIA LLOREDA RICAURTE
T.P. 53.215
Código 231

226
223

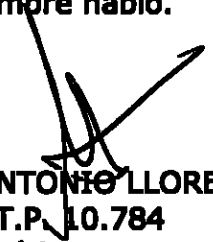
Señor
SUPERINTENDENTE DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIVISION DE NUEVAS CREACIONES
E. _____ S. _____ D. _____

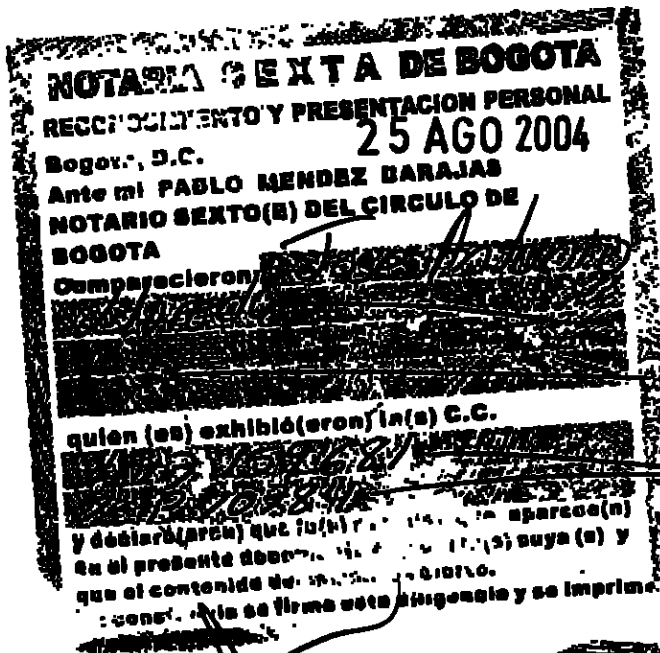
Re: P1.-F. HOFFMANN-LA ROCHE AG.-Expediente número 04-003.736.-

Yo, **JOSE ANTONIO LLOREDA**, mayor de edad y vecino de esta ciudad, abogado titulado e Inscrito, identificado como aparece al ple de mi firma, actuando en mi carácter de Representante Legal en Bogotá para asuntos relacionados con la propiedad industrial de **F. HOFFMANN-LA ROCHE AG.**, sociedad organizada y existente de conformidad con las leyes de Suiza, domiciliada en Basle, Suiza, tal y como consta en este expediente, atentamente manifiesto a usted que **SUSTITUYO** el poder a mi conferido a la doctora **ALICIA LLOREDA RICAURTE**, abogada titulada e Inscrita, identificada con la cédula de ciudadanía No. 39.690.713 de Usaquén, para que continúe representando a la mencionada sociedad en el expediente de la referencia.

El mencionado apoderado tendrá las mismas facultades a mi conferidas, en especial, renunciar, recibir, sustituir, desistir, presentar recursos, conciliar, transigir, y en fin, para todo lo que se encamine a la correcta defensa de los intereses de la sociedad en cuyo nombre hablo.

Atentamente,


JOSE ANTONIO LLOREDA
T.P. 10.784
Código 231




JOSE ANTONIO LLOREDA
C.C. No. 17.159.681 de Bogotá

